



México D.F., a 28 de Agosto del 2015.

EVENTO RELEVANTE

AVISO AL PÚBLICO INVERSIONISTA:

Se les informa que al cierre del día de ayer Compass Investments Ocho, S.A. de C.V, Sociedad de Inversión de Renta Variable (PAM) presentó una desviación respecto a su límite mínimo aprobado de *Inversión en Instrumentos de Renta Variable*. Dicha desviación fue resultado de una entrada de flujos de clientes que se alejó del volumen promedio de operación diaria del fondo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 numeral II de la Circular Única de Sociedades de Inversión, la Sociedad de Inversión contará con un plazo de noventa días naturales para ajustar el mencionado parámetro, sin que esto se considere un incumplimiento a su régimen de inversión.

Atentamente,
Compass Investments de México, S.A. de C.V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión